AÑO XIV — VIERNES 15 DE MARZO DE 1912 — NÚM. 3.972

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las Ligas de compradores

Se está laborando en la Prensa para conseguir que se creen en España, como en otros países, las ligas de compradores.

Estas Ligas se pueden organizar sin los gastos ni formalidades legales que requieren las cooperativas de consumo.

El ilustrado escritor Sr. Rivas Moreno dice que en España las Ligas de compradores pueden limitar por ahora su acción á comprobar qué establecimientos de comestibles ven los artículos al precio normal, teniendo en cuenta la desgravación que representa la supresión del impuesto de consumos.

Para descubrir los abusos en el peso y en la medida, las Ligas de compradores establecerán en los mercados y demás sitios que consideren convenientes, centros de comprobación que el público podrá utilizar sin necesidad de acreditar que pertenece á la Liga de compradores.

La Sociedad utilizará los Laboratorios municipales y cuantos medios tengan á su disposición para cerciorarse de si los productos que se expenden al público están adulterados ó falsificados.

Se publicará por lo menos una «Lista blanca» cada quince días, en la que se hará la recomendación de los establecimientos que las Ligas de compradores comprueben que dan géneros de buena calidad al precio normal del mercado.

Si las «Listas blancas» dieran los nombres de los intermediarios que en su opinión hayan pasado las lindes del Código penal, se correría el riesgo de gastar mucho tiempo y dinero en querellas.

Podría adicionarse á las «Listas blancas» las notas oficiales que faciliten los laboratorios, con expresión de los artículos falsificados, y del establecimiento en que se expenden.

Las Ligas de compradores, serán un elemento de educación social, pues en ellas los ciudadanos aprenderán á defender las conveniencias propias y ajenas, moviéndose siempre dentro de la más correcta disciplina.

Las condescencias en alto grado punibles, que las autoridades locales suelen tener con los intermediarios, con objeto de ganar sus votos é influencias en días de elecciones, encontrarán en las Ligas de compradores un valladar infranqueable. El interés de bandería quedará anulado por las conveniencias generales.

Las Ligas de compradores llevarán su acción bienhechora á las poblaciones donde están sin suprimir los consumos, para extirpar abusos que tienen raíces muy profundas.

INFORMACION MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, como profesor, al capitán de Artillería D. Joaquín Miranda.

Obra de texto

Se ha declarado de texto en la Academia de Artillería, con carácter provisional, la obra «Curso de Mecánica».

Licencia matrimonial

Al primer teniente de Artillería D. José Onrubia y Anguiano, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Filomena Rivas y García.

Fallecimientos

Han fallecido: el primer teniente de Artillería, de la escala de reserva D. Luis Calero; el oficial segundo de Oficinas Militares D. Isidoro Calleja, y el escribiente de primera clase D. Juan Ribergent.

Pleito fallado

París. La señora Lepeneds, fallecida hace varios meses en el pueblo de Montauban, legó dos millones al Rey de España.

Una hermana de la testadora impugnó el legado ante los correspondientes tribunales.

Estos han fallado, de acuerdo con las alegaciones del soberano español.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ya más de quince días que Auteuil abrió las puertas de su hipódromo, dejando paso franco á esa inmensa muchedumbre que siente verdadera pasión por las carreras de caballos... acaso más por los luises y los francos que en ellas juega, que por lo que la divierte las incidencias y alternativas de los concursos. Las jornadas de *stee-plechasse* han sido más divertidas que animadas, y la razón de ello está en el gran número de elegantes que desde primeros de Febrero huyeron á Niza y á la Costa Azul, como también en que las pocas ó muchas que aquí han quedado, se guardan mucho de dejarse ver.

Las primeras reuniones de Auteuil, no han podido ofrecer, por tal motivo, ninguna indicación sobre las *toilettes* de primavera. La aparición en escena de encantadoras actrices luciendo *toilettes* en que se halla muy lindamente combinados el blanco con el rubí, y el negro con el oro ó con el amarillo paja, ha hecho pensar á muchas damas en si éstas combinaciones, que parecen dar como resultado la armonía entre colores llamativos, estarán llamadas á representar un puesto escogido entre las novedades que los grandes modistos preparan para los trajes de media estación.

Tal vez no se convoquen en las que pronostiquen á esas combinaciones un favor muy envidiable y próximo. He aquí lo que á propósito del asunto ha dicho un famoso modisto.

Estoy fatigado de tanto unir lo blanco con lo negro, combinación que ha acaparado los favores de las elegantes desde hace mucho tiempo. He buscado otras combinaciones y creo haber hallado las que pronto harán olvidar aquellas que parecían tan queridas.

La unión de negro y oro, de negro y amarillo paja, será irresistible á los ojos de las coquetas, estoy seguro. Estos matices deliciosos como adornos, se armonizan maravillosamente con los manilas y los tagalos pan tostado, trigo y oro viejo.

Las modistas me seguirán, y sus sombreros, con esos adornos, obtendrán un éxito nuevo é irresistible, tanto más que su forma, con alas ligeramente arrolladas, será también nueva.

Algo atrevida nos parece la empresa patrocinada por ese y otros creadores de la Moda. ¿No os parece queridas lectoras que esas combinaciones tienen aspecto la del negro con el amarillo caña, especialmente, de uniforme, y de uniforme excesivamente severo? Sin embargo, reservemos todo juicio hasta poderlas juzgar de visu.

Mme. Capelina.

París, Marzo de 1912.

EN UN CUARTEL

EL CRIMEN DE UN CORNETA

Vitoria.—En el cuartel en que se aloja el regimiento de Guipúzcoa, ha ocurrido un sangriento suceso.

El corneta León Esteban Laguna disparó su mauser contra el sargento Manuel Suárez, en el momento en que se hacía el relevo de la guardia.

El corneta, después, intentó suicidarse con el mismo fusil, pero ni se hirió siquiera.

Recibió el tiro el sargento hallándose de frente al agresor.

La bala dió en la barba de Suárez, destrozándole el maxilar y salió el proyectil por la parte posterior del cuello, incrustándose luego en la pared.

Como la bala atravesó vasos importantes del cuello, produjo una hemorragia tremenda al pobre sargento.

El agresor es hombre de malos antecedentes. Ha estado sumariado dos veces y el martes último salió del calabozo, de cumplir un arresto.

Dícese que se juzgará el hecho en juicio sumarísimo.

La huelga de Inglaterra

Londres.—Se asegura que es cuestión de horas el arreglo del conflicto minero.

La federación de los mineros está dispuesto á entablar negociaciones con los patronos, para lograr una solución.

Una nota oficiosa dice que en la conferencia de ayer continuó la discusión de las medidas para llegar á un arreglo y que se terminó el acto, con el fin de continuar el estudio por las delegaciones de algunas de las bases propuestas por el jefe del Gobierno.

La federación minera ha votado una declaración, lamentándose de que los propietarios se resistan á conceder á los obreros los jornales que reclaman.

Añade que la federación no aconsejará la vuelta al trabajo, mientras no se determine el salario mínimo.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Real decreto del ministerio de Hacienda, aprobando el reglamento orgánico de la Dirección general de lo contencioso y Cuerpo de abogados del Estado.

Regirá provisionalmente á los veinte días de su promulgación, hasta que, oido el dictámen del Consejo de Estado, se dicte el definitivo.

—Real orden de Instrucción pública disponiendo se adquiera la colección de medallas, cruces, sagrarios y veneras de plata que D. Carlos Viegra ofrece en venta al Estado.

ALIMENTACION DEL GANADO

TRITURACION DE PIENSOS

Las trituradoras de piensos son sumamente útiles para el agricultor que tiene ganado en cantidad de alguna importancia.

El coeficiente de digestibilidad de los alimentos reducidos á harina gruesa, aumenta considerablemente; y por lo tanto, á igualdad de cantidad de semillas, el animal se nutre mejor.

Está muy generalizado el uso de los molinos de piensos para toda clase de ganados, no solamente el vacuno, sino el caballar y el de cerda, fundado en experiencias que, de una manera indudable, han demostrado que puede reducir el pienso, y por lo tanto, encontrar economía en la alimentación de los animales con solo la transformación en harina de las semillas, especialmente de las leguminosas, que cada vez se están cultivando más por su gran valor nutritivo para la alimentación de toda clase de animales de trabajo y de engorde.

PROPOSICION DE LEY DEL SR. PRIETO MERA

Creación de un Cuerpo de Administración de Justicia.

Por el interés que tiene, reproducimos íntegra á continuación, la siguiente proposición de ley, presentada por el diputado Sr. Prieto Mera:

Artículo 1.° Para la sustitución de magistrados y fiscales de Audiencia y jueces de primera instancia é instrucción, se crea un Cuerpo especial que se denominará «Sustitutos de la administración de justicia.

Art. 2.° El Cuerpo expresado lo formarán, en lo referente á magistrados y fiscales, los que actualmente sustituyan esas funciones, los que habiendo ejercido esos cargos con anterioridad hayan cesado en ellos voluntariamente, y los abogados ejercientes que con arreglo á la ley orgánica del Poder judicial tengan condiciones para ser magistrados de Audiencia provincial y lo soliciten, y para sustituir á los jueces de primera instancia los de esta clase que estén excedentes, los aspirantes á la judicatura mediante oposición, los jueces municipales y fiscales de bienios anteriores de Madrid y capitales mayores de 20.000 habitantes que sean letrados, y los abogados que hayan ejercido la profesión por más de cinco años en Madrid y poblaciones mayores de 20.000 habitantes. Será condición indispensable para pertenecer á este Cuerpo no haber sido nunca objeto de expediente ó proceso criminal. Desde el ingreso en el Cuerpo no podrá ejercerse la profesión de abogado.

Art. 3.° El Gobierno, una vez promulgada esta ley, fijará el número de sustitutos de magistrados y fiscales que deba haber en cada Audiencia y que no podrá exceder del que actualmente existe. El número de sustitutos de jueces de primera instancia y de instrucción será ilimitado.

Art. 4.° Sólo cuando no queden por colocar magistrados y fiscales sustitutos excedentes de Audiencia, podrán ser designados para esos cargos los abogados que, con arreglo á la ley Orgánica y disposiciones vigentes, tengan condiciones para ingresar como magistrados de Audiencia provincial.

ren, dormir en la tumba que la fatalidad les abrió. ¡Adiós, me marcho!

—Vuelve pronto.

—En menos de media hora estoy aquí.

—Pero, ¿y si no encuentras á Lorín en su casa?

—No importa su criado me conoce; y además, puedo tomar todo cuanto sea suyo, aunque se halle ausente, como él lo haría conmigo.

—¡Bien, bien!

—Tú, Genoveva mía, prepáralo todo, limitándote, como ya te digo, á lo extrictamente necesario; es preciso que nuestra marcha no parezca una mudanza.

—No tengas cuidado.

El joven dió un paso hacia la puerta.

—¡Mauricio! exclamó Genoveva.

El joven se detuvo y vió á su amante con los brazos extendidos hacia él.

—¡Hasta luego, hasta luego, amor mío, exclamó, y buen ánimo! Dentro de media hora estaré aquí.

Genoveva quedó sola, encargada, como ya hemos dicho, de los preparativos del viaje, á los cuales dió principio con una especie de fiebre.

Mientras que permanecía en París se

—¡Oh! gracias, exclamó Mauricio, transportado de alegría.

—Pero, ¿como huir? preguntó Genoveva, estremeciéndose ante este horrible pensamiento. No es tan fácil escapar hoy del puñal de los asesinos del 2 de Septiembre, ó del hacha de los verdugos del 21 de Enero.

—¡Genoveva, dijo Mauricio, Dios nos proteje! Escucha, una buena acción que quise hacer con motivo de ese 2 de Septiembre que acabas de citar, tendrá hoy su recompensa. Quise salvar á un pobre sacerdote que había estudiado conmigo. Fuí á ver á Danton, y á demanda suya, el comité de salvación pública firmó un pasaporte para ese desgraciado y su hermana; Danton me le envió; pero el infeliz sacerdote, en vez de venir á buscarle como se lo recomendé, fué á encerrarse en los Carmelitas.

—¿Y ese pasaporte? preguntó Genoveva.

—Le conservo, y hoy vale un millón más que esto, Genoveva, vale la vida y la felicidad.

—¡Oh! ¡Dios mío, Dios mío, bendito seas!

Art. 5.° Los magistrados y fiscales sustitutos de Audiencia, cuando cuenten diez años de servicios, ingresarán por derecho propio en la carrera judicial con la categoría que hayan venido sustituyendo, siendo colocados en las primeras vacantes. Los jueces sustitutos, á los diez años de permanecer en el Cuerpo, ingresarán en la misma forma, con la categoría de jueces de ascenso. La antigüedad á estos efectos empezará á contarse desde la posesión descontando la tres cuartas partes del tiempo servido para los que ejerzan la sustitución en la actualidad, y desde el ingreso á los que sean nombrados después.

Art. 6.° Será abonable, para los efectos de jubilación, la mitad del tiempo servido como sustitutos, y los ocho años de carrera que se abonan por otras leyes á los funcionarios propietarios de administración de justicia.

Art. 7.° Los jueces de primera instancia é instrucción no podrán cesar temporalmente en sus cargos aunque hayan obtenido licencia ó permiso oficial, sin que el ministerio de Gracia y Justicia le haya designado sustituto, por correo ó telégrafo, según la urgencia. El ministerio deberá designar estos sustitutos entre los del Cuerpo que habite en el pueblo donde radique el juez que haya de ser sustituído, y si no los hubiera, entre los que residan en los pueblos más cercanos.

Art. 8.° Los magistrados, fiscales y jueces sustitutos disfrutarán, mientras permanezcan en el Cuerpo, los primeros, un sueldo equivalente á la tercera parte del que disfruten los propietarios á quienes sustituyan, y los jueces, el mismo que perciban los que han de sustituir, más los gastos de viaje de ida y vuelta, si no vivieran en el mismo lugar en que han de ejercer la sustitución.

Palacio del Congreso 26 de Febrero de 1912.—Francisco Prieto Mera.

LOS REYES A ALICANTE

A las ocho y cuarenta y cinco de anoche salieron los Reyes para Alicante.

El programa de festejos, últimado ya, es el siguiente:

Día 15.—A las nueve de la mañana llegarán los Reyes. Se apearán en el parque de Canalejas. De allí marcharán á la iglesia de San Nicolás, donde se cantará un solemne *Te Deum*.

A las doce tendrá lugar en el palacio Consistorial la recepción oficial.

Por la tarde, certamen de tiro de pichón en el *stand* que ha construído la Real Sociedad de Tiro de Pichón en la playa de Babel.

A las cinco, inauguración del Ropero de Santa Victoria en el Ayuntamiento y reparto de prendas, que presidirá Su Majestad la Reina.

A las seis, fiesta cultural en el teatro Principal, presidida por el ministro de Instrucción pública y el director general de primera enseñanza con asistencia de SS. MM.

Por la noche, gran concierto en el Casino.

Día 16.—Por la mañana, regatas.

A las tres y media, corrida de toros, en las que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de Moreno Santamaría por los diestros *Bombita* y *Gallito*.

A la salida gran desfile en la explanada de España.

Por la noche, función de gala en el teatro Principal.

Día 17.—Por la mañana, continuación de las regatas.

Plantación del primer pino en el castillo de Santa Bárbara, con motivo de la repoblación forestal que se ha de llevar á efecto.

A las doce, almuerzo en el balneario de Busot.

Por la tarde, á las cuatro, gran batalla de flores en la explanada.

A las siete, despedida de SS. MM.

Además visitarán los Reyes la Fábrica de Tabacos, el nuevo cuartel de Benalúa, el Monasterio de Santa Faz y Elche.

DE COLABORACION

INDIFERENCIA

Separando los hombres de superior valor, que justifican en vasto campo del saber humano; descartada la flor de intelectualidad en sus múltiples ramificaciones, y espigando en resto de la humanidad ¿qué queda? Medianías, que el vivir vegetativo impone.

La acumulación de tales medianías de inmenso valor, forman el resistente músculo productor de grandezas; si grande fuere en ideas, el cerebro director.

La mujer, cual la gota paralizada, es débil; pero fuerte sería si medios damos, para que fuerte sea.

Los sabios, que penetrando en la ciencia vislumbran algo de la inmensidad de un Dios, van al frente de lo humano que á sus pies camina; sin otra orientación, que la que ellos indican; y, siendo esta errónea, de tumbo en tumbo la humanidad marcha, entre negruras que á lo ignoto llevan.

«Lo absurdo de hoy, será la verdad de mañana» y como el tiempo es el hoy fugaz, cual vértice de ángulo interior á elipse vital, cuyos focos sujetan dos infinitos; entre la obscura curva marchamos á compás de latidos, que aceleran ó refrenan, nuestro final destino.

¡Pasan los años, los combatientes entre el olvido caen, y, las sombras quedan! El hombre aspira en algo, que su incauto afan de dicha calma; y ese vacío, el mundo no llena... ¿A qué vine? ¿A dónde voy? ¡Pregunta constante sin respuesta y garantía! y de aquí, que al par que el planeta carcelario voltea, volteamos en tinieblas, que nadie aclara.

Tenemos religión, leyes... ni una ni otras practicamos con verdadera fé, porque la indiferencia domina en todo; invocando siempre derechos, y eludiendo deberes inherentes á la ciudadanía.

¡Guiados somos! cual corcho impasible, la corriente social nos lleva ¿A dónde? indiferente parece el ulterior destino; porque si Fe, Esperanza y Caridad faltan, materia fibrosa somos; y la masa inerte va, donde lo material lo lleva.

La mujer como el hombre, precisa robustecer el músculo y fortalecer el alma, para llegar á región en que calmar el anhelo de felicidad, que al meditar, sentimos.

Educación que haga hombres fuertes en ideales, motivará energía que falta, y, que la indiferencia ahoga.

Bueno es, saber la historia de Chindasvinto y otras leyendas que parecen cuentos; será bueno, conocer montañas y golfos que el Asia tenga, pero no estorbará ampliar conocimientos que se relacionen con nuestra patria, en la vida real que el siglo impone.

Aire cálido se aspira en local cerrado, si hombres á él concurren, pero si cruzando negro solar, frente á escuelas meditamos, que podrían salir de allí almas sanas en cuerpos sanos al verlas cerradas en la soledad, se sienten efectos de la frialdad.

Luis Lercar

Carnet del reporter

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ayer se vió muy frecuentada la elegante y hospitalaria morada del digno gobernador civil D. Eduardo Serrano Navarro.

Lo motivaba el celebrar la fiesta de sus días su bella y distinguida esposa, la cual recibió muchas felicitaciones de buen número de familias, pertenecientes á la buena sociedad segoviana.

Con objeto de pasar el día al lado de la festejada, llegaron de Madrid sus padres el general Ochando y su señora, con sus hijas Paz y señora de Castillo.

Entre las numerosas familias que acudieron á felicitar á la señora de Serrano Navarro, figuraban la señora vizcondesa de Casa-Figueras y las señoras y señoritas de Octavio de Toledo, Figueras, Bermúdez Reina, Larios, Carretero, Echánove, Alamán, Molina, Moreno, Hernández Blanco, La Cuadra, Martínez de Pisón, Sanz, Vargas y viuda de San Julián y Miralles.

El sexo fuerte tenía también una numerosa y brillante representación.

Los señores de Serrano Navarro, con la amabilidad que les caracteriza, hicieron los honores de la casa á cuantas personas por ella desfilaron.

Reciba la señora de Serrano Navarro nuestra más expresiva felicitación.

EN CASA DE LOS SEÑORES DE RIESTRA

También ayer celebró su fiesta onomástica, la distinguida señora del administrador de esta provincia Sr. Riestra, nuestro querido amigo.

Recibió muchas felicitaciones, acudiendo al domicilio de la festejada sus numerosas amistades.

La reunión fué en extremo agradabilísima.

PERIODISTA Y POLITICO

Fernández Latorre ha muerto

La grave enfermedad que padecía el Sr. Fernández Latorre tuvo en la tarde de ayer el temido y doloroso desenlace que se esperaba.

En sus últimos momentos le rodearon su esposa, sus hermanos políticos, D. César Peñaranda y D. Manuel Fernández Yáñez y el ministro de Estado.

El Sr. Canalejas estuvo en el Gobierno civil poco después de ocurrir la desgracia. También acudieron á rendir un tributo de amistad al muerto los ministros de la Gobernación, de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. Barroso autorizó al Sr. García Prieto para que dispusiera los detalles del entierro.

El Sr. Fernández Latorre era un viejo parlamentario: fué diputado por primera vez en las Constituyentes de 1873, y después ha venido representando sin interrupción el distrito de Santa María de Ortigueira.

En el movimiento revolucionario del 68 se distinguió de tal manera que fué preso y condenado á muerte, permaneciendo en capilla veinte horas. Tenía entonces diez y nueve años.

Desempeñó dos veces la Subsecretaría de Gobernación, y en 1906 fué nombrado director general de Obras públicas.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, gran cruz de Villaviciosa y la del Cristo de Portugal.

Fué nombrado oficial de la Legión de Honor, y desempeñó el cargo de vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El cadáver del Sr. Fernández Latorre ha sido colocado en la habitación en que durante tanto tiempo ha luchado entre la vida y la muerte.

Será embalsamado y se le trasladará al panteón que posees los suyos en La Coruña.

Era de los políticos que tenía á verdadero orgullo el proclamar que procedía del periodismo, y cultivaba con sincero cariño la amistad de todos los que se consagran á estas tareas.

Colaboró en la antigua *Tribuna*, en *El Imparcial* y *El Globo*, y fundó *El Demócrata*, donde colaboró con Canalejas.

Luego fundó también *La Voz de Galicia*, ese simpático diario que es modelo de periódicos modernos y durante algún tiempo dirigió con acierto imponderable este querido é importantísimo colega.

De su exquisito tacto y claro entendimiento en el alto cargo que ahora deseempeñaba quedan muchas y muy claras muestras.

Nosotros le teníamos un efecto sincero y somos de los que más compartimos el duelo de su familia, á la que enviamos nuestro pésame, que alcanza en términos muy expresivos á los excelentes compañeros de *La Voz de Galicia*.

***

El cadáver del Sr. Fernández Latorre, de uniforme, fué depositado en el comedor, convertido en capilla ardiente.

En un altar, instalado en uno de los ángulos de la habitación, se dijeron varias misas.

Por el Gobierno civil desfilaron ayer muchísimas personas de significación en la política, en las Artes y en la Magistratura.

El sábado, á las once de la mañana, será conducido el cadáver á la estación del Norte para ser trasladado á La Coruña.

Al acto asistirán el Gobierno, Comisiones de las Cámaras y todas las autoridades locales.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Ciruelos, doña Ildefonsa Campo, é interinamente, de la de Membibre, doña María de la Paz García, y de la de Villalvilla, doña Genoveva Sanz:

Documentos

Doña Leandra Barroso y D. Frutos Valverde, maestros de Escalona, remiten instancia y hoja de servicios, solicitando una de las plazas vacantes en el escalafón provincial de maestros de la provincia.

Acuses de recibo

Los alcaldes de Sepúlveda y Sotillo acusan recibo de haber hecho entrega á D. Daniel Herrranz y á doña Gregoria Onrubia, de los documentos que les pertenecían.

También D. Atanasio Montero acusa recibo de haber recibido la credencial en que se le nombra maestro de Ribota.

EN ROMA

ATENTADO A LOS REYES DE ITALIA

Los Reyes salen de Palacio

Roma. Ampilos detalles del atentado cometido contra los Monarcas.

Esta mañana, poco después de las ocho, salieron de Palacio el Rey Víctor Manuel y la Reina Elena.

Iban al Panteón para asistir á una misa rezada, que debía ser dicha en el mismo, en sufragio del alma del Rey Humberto, asesinado por el anarquista Bresci hace doce años.

Ocuparon una de sus carrozas, y rodeados por una sección de la Escolta Real, al mando de un comandante se dirigieron al Panteón ó iglesia de Santa María de Rotonda.

Como era temprano y no se sabía fuera del Quirinal los propósitos de los Reyes, había poca gente esperando á éstos.

Pero bien pronto cirduló la noticia de que Sus Majestades iban á Santa María de Rotonda, y reunióse mucha gente en los alrededores de ésta.

Los curiosos que había en la plaza del Quirinal vitorearon á los Reyes, y en su mayoría siguieron de cerca su carroza.

Por el Corso, la regia comitiva marchó á la vía Seminario, con objeto de dirigirse á Santa María de Rotonda.

La carroza iba no muy de prisa.

El Rey Víctor Manuel y la Reina Elena saludaban á los transeuntes que se detenían para aclamarles.

Tres tiros

De pronto un individuo acercóse á la carroza é hizo ademán de quitarse el sombrero.

Nadie le prestó atención. Todos, oficiales y soldados de la escolta, curiosos y policías, creyeron que era un transeunte más que deseaba saludar á los Reyes.

Pero el individuo en cuestión sacó un revólver y disparó tres veces contra los Monarcas.

Apuntó á la ventanilla que se abría enfrente de él, pero no hizo blanco en las regias personas.

Comandante herido

Oyóse un grito de dolor.

Una de las balas del revólver del anarquista había herido al comandante que mandaba la escolta regia.

Y éste vaciló sobre su caballo, pero pudo sostenerse en la silla hasta que le socorrieron.

Indignación

La acción del criminal fué tan rápida que nadie pudo impedirla.

Los soldados de la escolta, los policías que seguían á la carroza á alguna distancia y los transeuntes y curiosos cayeron sobre él.

La indignación fué unánime entre quienes presenciaron el vil atentado.

—¡Asesino! ¡Miserable! —gritaban todos.

Quiso seguir disparando el anarquista, pero le quitaron el revólver y le derribaron en tierra.

—¡Matadle! —exclamaban los centenares de personas que se habían aglomerado allí en un momento.

Y hubiera sido lynchado allí mismo á no ser por los desesperados esfuerzos de la escolta real y de los agentes.

Sin embargo, recibió bastantes golpes, y con el traje destrozado, el pelo revuelto y el rostro y las manos llenos de contusiones, lleváronle de allí, detenido, al puesto de Policía más inmediato.

Un gran multitud le seguía, increpándole y pidiendo su muerte.

178 EL CABALLERO DE CASARROJA

—Ahora bien, dijo la joven, ya sabes que mi fortuna consiste en una tierra administrada por un antiguo servidor de la familia, patriota puro, hombre leal, con quien podemos contar. Me enviará la renta á donde yo quiera, y á penas lleguemos á Bolonia iremos á su casa.

—¿Dónde vive?

—Cerca de Abbeville. ¿Cuándo marcharemos, Mauricio?

—Dentro de una hora.

—Es preciso que nadie lo sepa.

—Nadie lo sabrá. Corro á la casa de Lorín, que tiene un cabriolé sin caballo, mientras que yo tengo este último sin coche, y así es que marcharemos á penas regrese. Quédate aquí, Genoveva, y prepara todas las cosas para el viaje. No se han de llevar muchos efectos, pues ya compraremos en Inglaterra lo que nos falte. Voy á encargar una comisión al oficioso para alejarle; Lorín le explicará después nuestra marcha, y esta noche estaremos ya lejos.

—Pero, ¿y si nos detuvieran después en el camino?

—¿No tenemos el pasaporte? Vamos á casa de Huber, mi intendente, que forma parte de la municipalidad de Abbeville; desde este punto á Bolonia, nos acompaña y nos pratege, y en aquella ciudad compraremos ó fletaremos una barca. Podría pedir al comité una comisión para Abbeville, pero no, nada de engaño, alcancemos nuestra felicidad arriesgando la vida.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 179

—Sí sí, amigo mío, esto será mejor. ¡Pero qué perfumado vas esta mañana! añadió la joven, ocultando su rostro en el pecho de Mauricio.

—Es verdad; había comprado un ramo de violetas para tí esta mañana al pasar por delante del Palacio Igualdad; mas al entrar aquí y al verte tan triste, no he pensado más que en preguntarte las causas de tu pesar.

—¡Oh! dámelo, ya te lo devolveré.

Genoveva aspiró el olor del ramo con esa especie de fanatismo que las organizaciones nerviosas tienen siempre para los perfumes.

De pronto sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¿Qué tienes? preguntó Mauricio.

—¡Pobre Sofía! murmuró Genoveva.

—¡Ah! sí, contestó Mauricio suspirando; pero pensemos en nosotros, amiga mía, y dejemos á los muertos, sean quienes fue-

Ovación á los Reyes

La noticia de que los Reyes habían resultado ilesos circuló velozmente produciendo general alegría.

En un momento habíase reunido una gran muchedumbre, que ocupaba varias calles.

Todos aquellos miles de personas hicieron objeto á los Reyes de una delirante ovación.

Socorros al herido

El comandante de la Escolta Real, herido por una de las balas del anarquista, fué apeado del caballo y llevado á una farmacia inmediata, donde le curaron provisionalmente.

Todo esto había sucedido con la rapidez del relámpago.

La carroza real arrancó del lugar del suceso, seguida por una gran multitud, que aclamaba á los Soberanos y daba mueras al criminal.

Otra ovación á los Reyes

Roma A la salida del Panteón, terminada la misa, se repitieron las ovaciones al aparecer los Reyes y la Reina madre.

La muchedumbre, que había ido engrosando al propalarse la noticia por la capital, acompañó á Sus Majestades hasta el Quirinal, agitando pañuelos y banderas.

En todo el recorrido, hasta Palacio, incesantes aclamaciones acogieron el paso de la regia comitiva.

Visitando el herido

Poco después volvió á salir el Rey Víctor Manuel en automóvil descubierto, sin escolta, para ir á visitar al comandante Lang, siendo objeto, tanto á la ida como á la vuelta, de entusiastas vivas.

La entrevista del Soberano y del herido fué en extremo conmovedora.

En tono afectuoso se interesó Su Majestad por el estado del paciente, felicitándole por su serenidad y valor, y haciéndole presente su agradecimiento.

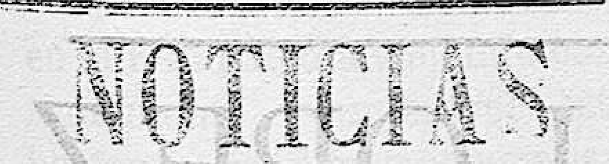
El comandante Lang, aunque muy debilmente, pudo contestar con algunas palabras, dando las gracias al Monarca por su visita.

Tiene dicho jefe una herida de bala en la nuca, que no interesa los huesos, y varias contusiones en el hombro y cara, que se causó al caer del caballo.

De viaje

De regreso de Francia é Italia, donde ha estudiado la cerámica esmaltada se encuentra en Madrid nuestro querido amigo el joven é inspirado artista D. Juan Zuloaga.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, D. Salvador Asensio é hijo, D. Mariano Rangil, D. Dámaso Gil, D. Rogelio Madariaga, D. Félix Plaza, D. Luis *Barguet*, D. José Llorrente y Henri Montrent.



La Jura de bandera

En atención á tener que asistir la Academia de Artillería, el día 24 á la jura de banderas en Madrid, es casi seguro que dicho acto se aplace para los reclutas de esta guarnición, hasta el domingo siguiente, ó sea el 31 del actual.

De días

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia, D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Le deseamos muchas felicidades.

En la Catedral

Pasado mañana, cuarto domingo de Cuaresma, ocupará la Sagrada Cátedra en la S. I. C. el digno chantre de la misma D. Manuel Campos Moro.

En cuantos casos están indicados, el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento, Valentín Tejedor Ballesteros, de veinte años, domiciliado en la calle del Serafín, núm. 6, de una herida cortante en la estremidad del dedo medio de la mano izquierda, producida casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1833.—Compró la reina madre doña María Cristina al pueblo de Palazuelos un terreno para unirle á otro y fundar la quinta de Quitapesares.

CHARADA

—A quién quieres más ¿á *todo* ó á *segunda-dos*, María?
—A *todo*, pues *dos-segunda* tiene muy poco *dos prima*.

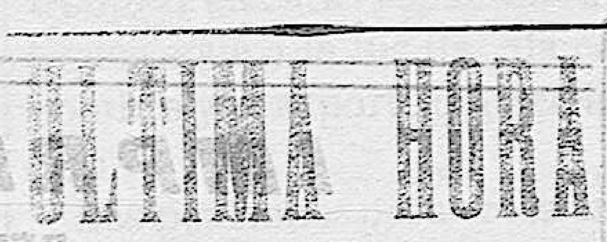
(La solución, mañana.)

PLATO DEL DIA

Manjar blanco cubano.—Póngase al fuego en una cazuela una libra de arroz con dos cuartillos de leche de coco, una libra de azúcar en polvo, dos cucharadas de agua de azahar, un poco de canela melida y corteza de limón verde.

Revuélvase sin cesar con una cuchara de madera, siempre en la misma dirección, hasta que adquiera consistencia.

Déjese enfriar y sírvase.



(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde)

Funerales por el hijo del general Luque

En la iglesia de San José se han celebrado esta mañana solemnes honras fúnebres, por el alma del teniente coronel de Inválidos D. Agustín Luque, hijo del ministro de la Guerra.

Asistieron además del padre del finado, los Sres. Barroso, Arias de Miranda, Moret, los generales Primo de Rivera, Azcárraga y otros muchos jefes y oficiales del Ejército.

En señal de duelo

El Ayuntamiento ha levantado la sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del gobernador civil Sr. Fernández Latorre.

Se acordó dedicar coronas al cadáver y asistir á la traslación del mismo.

Atentado en Ciudad Real

Explosión de una bomba

El gobernador de Ciudad-Real comunicó anoche que en Puertollano iban en un coche los ingenieros Lacler, Markiules y el director Sr. Fontoner.

En el camino explotó una bomba que estaba atada en la trasera del vehículo, el cual quedó completamente destrozado.

Resultaron heridos los señores Fontaner y Markiules, é ileso el Sr. Lacler.

Hace tiempo que se vigilaba á este por temor á un atentado.

Los Reyes en Alicante

Han llegado á Alicante los Reyes, el Sr. Canalejas, y el séquito de SS MM.

En la estación esperaban las autoridades, comisiones de todas clases é inmenso gentío.

El alcalde dió la bienvenida á los Reyes, y en su coche se dirigieron las augustas personas á oír el Tedeum en la iglesia de San Nicolás, siendo escoltadas por los estudiantes y una gran muchedumbre.

En los balcones cuajados de gente, lucían colgaduras, arrojándose al paso de los Reyes gran cantidad de flores y palomas.

En el trayecto se alzaban artísticos arcos con expresivas dedicatorias.

Los Reyes visitaron la población, y á las nueve y media embarcaron en el *Giralda* saludándoles los barcos con salvas y hurras, estando todos ellos empavesados.

El aspecto del puerto era sorprendente.

El llegar el tren regio, el aviador Garnier se elevó en su aeroplano sobre la estación, saludando á sus Majestades que le contestaron agitando los pañuelos.

El aviador se alevó á gran altura.

Han empezado las lluvias que deslucirán las fiestas, pero que son recibidas con alegría, pues hacía dos años que no llovía.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 14

Interior	85,90
Amortizable al 5 por 100	000.00
Nuevo amortizable	93,10
Acciones del Banco	448,00
Acciones de Tabacos	286,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,75
Londres á la vista	27,20

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia 15

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.

Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 3,50.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd. íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Rioseco 13

Trigo á 39,50 reales fanega.

El Corresponsal

Medina del Campo 13

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. [illegible] TIROLESES, [illegible]onuevo, 7 y 9.